



DOCENTES SE CAPACITAN EN PROPIEDAD INTELECTUAL



Boletín 224

04 de septiembre de 2019



“Es recomendable tener medios probatorios, si se quiere ejercer un derecho”, señaló Pedro Córdova, abogado especialista en propiedad intelectual, durante el primer día del **“Seminario de Propiedad Intelectual en la Industria Creativa”**, organizado por la Universidad Técnica de Ambato (UTA) a través de su Dirección de Innovación y Emprendimiento.

La jornada de capacitación se desarrolló en el aula de la Facultad de Diseño y Arquitectura, en el campus Huachi. *“Docentes, creativos, diseñadores, innovadores, arquitectos, ingenieros y fotógrafos; ustedes son los potenciales autores y titulares de nuevas creaciones”*, resaltó el especialista en propiedad intelectual.



Habló también sobre legislación aplicable en derechos de autor; allí el expositor mencionó que en el artículo 322 de la Constitución del Ecuador se reconoce la propiedad intelectual de acuerdo con las condiciones que señalará la ley. Además, destacó otros recursos legales, a los cuales se puede recurrir para afianzar el trabajo del sector creativo como son: Convenio de Berna, Decisión 351 de la Comunidad Andina de Naciones y Código Ingenios.



En la segunda jornada se trató sobre propiedad intelectual y conocimientos tradicionales. Córdova resaltó que este estudio va dirigido explícitamente para aquellos profesionales que trabajan con grupos indígenas, montubios, afro-ecuatorianos, comunas y comunidades ancestrales del país.

El seminario se realiza en coordinación con el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales y el apoyo de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Las conferencias continuarán hasta el 6 de septiembre con temas sobre derechos de autor, dictado por Santiago Cevallos, director general del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales; derechos de autor en el entorno digital y su impacto en las universidades, impartido por Catalina Atehortúa, asesora y consultora experta en propiedad intelectual; entre otros expositores.

